



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
AVANCE TRIMESTRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INDICADOR

ETCA-III-13

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA Sonora Solidario

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO Fondo Estatal de Solidaridad

CLAVE PROGRAMÁTICA 09012302E1E13E011A7SE2

UNIDAD RESPONSABLE Dirección de Atención a Población Vulnerable y Servicios Asistenciales (DIF Sonora)

Programa de Atención Ciudadana.

UNIDAD EJECUTORA

Durante este Segundo Trimestre se tenía programado otorgar 34 apoyos a personas en condiciones vulnerables, siendo 16 los apoyos otorgados con material ortopédico, por lo que se obtuvo el 47.06% de avance en el periodo que se informa. En el año se programó otorgar 120 apoyos, contando hasta el momento con el 38.33% de avance con respecto a la programación anual. El cumplimiento de esta meta está sujeto al número de personas que acuden a solicitar algún tipo de apoyo. Cabe mencionar, que en este Ejercicio 2015, se programó otorgar únicamente apoyos de material ortopédico (Tipo 2) los cuales fueron adquiridos con recursos de ejercicios interiores, en virtud de que el presupuesto 2015 se ejercerá para cubrir pagos de Pasivos.

PROSPECTIVA

Indicaremos Apoyo asistencial a la población que lo solicite, a fin de coadyuvar en las condiciones emergentes por las que atraviesan.

METAS FÍSICAS RELACIONADAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADA
Personas beneficiadas con apoyos en Especie	Personas	18	13
		61	46

LIC. REBECA MEZA DESGENS
 Subdirectora de Planeación y Evaluación

LIC. FCO. ERICK MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 Coordinador General de Administración

LIC. AGUSTÍN BLANCO LOUSTAUNAU
 Director General

ANEXO 4

PUNTO No. 9

ASUNTOS GENERALES

SE SOLICITA AUTORIZACIÓN A LA H. JUNTA DE GOBIERNO, PARA RECONOCER CONTABLEMENTE FACTURAS DEL EJERCICIO 2011 Y 2012, A NOMBRE DE SERVICIOS DE SALUD DE SONORA- HOSPITAL GENERAL, LAS CUALES SE PERCATÓ QUE SE ENCONTRABAN FÍSICAMENTE EN NUESTROS ARCHIVOS, SIN REGISTRO CONTABLE DICHAS FACTURAS CORRESPONDEN A APOYOS OTORGADOS POR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y QUE EN SU MOMENTO, ERAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE UNA VEZ QUE LLEGABA EL RECURSO ECONÓMICO. EL IMPORTE TOTAL DE LAS FACTURAS ES POR LA CANTIDAD DE \$413,882.98 (SON: CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.). ASÍ MISMO, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR RECURSO EXTRAORDINARIO, CON EL FIN DE LIQUIDAR LOS PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES DEL FES, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2012 Y 2013.

